

## Libros:

*VAINSTOK, Arturo. Economía Social Argentina, Ediciones Nuevo País, 1985.*

El tema de la economía social fue extrañado de la cátedra universitaria durante el lóbrego período de la dictadura militar. En nuestros días, con la libertad recuperada, en el medio de una crisis económica que por su gravedad y persistencia cuestiona la viabilidad del sistema vigente, el análisis de esta cuestión y de sus proyecciones adquiere singular relevancia.

Se entiende por economía social dentro del contexto de la economía de mercado o, capitalista, la presencia de un conjunto de empresas del sector público y privado, que excluyen la maximización de las ganancias, motivación dominante de aquella, por la prestación de servicios destinados a cubrir necesidades de interés general. El trabajo del Dr. Vainstok, que corresponde a los apuntes de un seminario que le tocó conducir en diciembre del año pasado, se presenta asimismo, como una contribución a nuevas reflexiones sobre el funcionamiento de las estructuras en el contexto de la sociedad vigente y en el proceso de cambio, y como era de esperar de tan lúcido y probado cooperador argentino, cumple con creces con tal objetivo.

El capítulo primero aborda el marco y fines del análisis, señalando que se trata de un examen ilimitado de la experiencia de la economía social y que, para ello, es imprescindible tener presente que la misma no se desarrolla y funciona como una realidad autónoma extrapolada de las leyes generales que regulan el desenvolvimiento de la economía, la sociedad y el Estado, que está necesariamente condicionada por las reglas comunes del sistema vigente. Siguiendo al profesor Henry Guitton, sostiene el autor que para poder abordar el estudio de la cambiante realidad es necesario hacerlo con la óptica de que no basta con explicar el mundo, también es necesario transformarlo.

Se ocupa el capítulo segundo de los antecedentes en el estudio del tema y de la necesidad, en razón del cambio permanente en el proceso del desarrollo social, de abordarlo a través de una metodología que combina reflexión social y trabajo concreto. En el siguiente aborda el autor la diferenciación entre los conceptos de política social y economía social y nos aporta una clara ubicación de esta última, desde el ángulo histórico de la evolución y carácter de las estructuras que le integran. Verifica la presencia de una amplia bibliografía en el estudio particular de las instituciones que integran el sector, pero la ausencia de una teoría unitaria del que llama “universo económico marginado del contexto de las economías de lucro”.

Dedica Vainstok los siguientes capítulos al estudio de la evolución del universo de la economía capitalista en sus diversas etapas hasta llegar a la actual de la “robotización”. Destaca los problemas del desarrollo desigual y de la concentración, y concluye señalando la injusticia y el desentendimiento por el destino humano del sistema vigente. Las siguientes secciones del trabajo aportan reflexiones acerca del papel de las cooperativas y de la aplicación de los principios a la luz de la exigencia histórica universal. Disentimos con el autor en un replanteo de un “neutralismo” que entendemos superado en la visión actual de la Alianza Cooperativa Internacional, pero destacamos nuestra total coincidencia con su clara y objetiva ubicación del sector público en la economía, saliendo

al cruce de ciertas interpretaciones del autodenominado “liberalismo económico” en boga en algunos estamentos del movimiento cooperativo, que tienen que ver más con el capitalismo que con la teoría cooperativa fundada en la solidaridad y la dignificación de la persona humana.

Concluye el trabajo con una serie de once conclusiones que estimamos claras y operativas como hipótesis de trabajos futuros en el área de la economía social.

Un rasgo y caracteriza el importante desarrollo del cooperativismo y otras formas de la solidaridad social en la Argentina, es que buena parte de los que lo practican y se benefician con su práctica, desconocen los alcances y fundamentos propios de la teoría que lo sustenta.

El trabajo del Dr. Vainstok, dentro de su brevedad, contiene una rica y profunda variedad de reflexiones y propuestas que adelantan la necesidad de avanzar en su desarrollo en el fértil campo de estructuración de la que él reclama como teoría unitaria de la economía social.

L.S.

## Revistas:

*Colombia Cooperativa, Revista de la Asociación de Cooperativas –ASCOOP- Bogotá, Noviembre de 1984, N° 10.*

Este número de la revista de Ascoop, ha sido dedicado a las Cooperativas de transporte de Colombia, que ocupan el 3 er. Lugar en el país y cuentan con 51.963 asociados; desde el mismo editorial se brindan cifras que dan idea del desarrollo alcanzado por el transporte terrestre cooperativo de personas y carga y se informa de significativas experiencias en el transporte fluvial.

El primer artículo sobre la “Importancia de las Cooperativas de transporte de Jorge Cárdenas (subgerente de Planeación y desarrollo de Financiacoop, nos informa que existen en Colombia, 286 cooperativas que representan el 12,7% del total existente. Pertenecen a las cooperativas el 15% del parque automotor de transporte de carga y el 35 % de los vehículos de transporte de pasajeros. A pesar de ello, cuentan con fuentes limitadas de financiamiento, que no permiten la renovación oportuna de unidades, analiza también el marco legal, la situación tributaria y por último el problema creado por la imposibilidad de contar con seguros suficientes para afrontar las exigencias legales y la propuesta de crear un fondo con aporte de cooperativas de transporte, destinado al pago de indemnizaciones causadas por accidentes automotrices.

“El transporte cooperativo”, firmado por “El Inca”, plantea las dificultades que se presenta desde el punto de vista del usuario, optimizar servicios y costos en materia de transportes; arriesga sus opiniones sobre las empresas públicas y las privadas y luego de considerar a las cooperativas de usuarios como la forma más idónea de prestación del servicio, termina considerándola difícil de implantar y se define por otra fórmula tan doctrinario tan pura como la primera: el trabajo.

Según el autor, el proyecto de la ley de Cooperativas de transporte, elaborado por Dancoop, se funda en la filosofía de las cooperativas de trabajo asociado.

¿Solidaridad o negocio? en las Cooperativas de Transporte. Por Ariel Odín.

Es un trabajo realizado tratando de conocer las causas por las que el cooperativismo de transporte, a pesar de manejar un 30 % del total del transporte, no ha logrado mayor representación de este sector. Dos gerentes de cooperativas de transporte (María Flor Rincón y Miguel Avellaneda) responden a las preguntas sobre los obstáculos para el desarrollo de sus cooperativas.

“No somos especialistas en transporte, sino en Cooperativismo”. Por Francisco de Paula Jaramillo, Jefe del Dancoop:

Define en su artículo los alcances de Dancoop, informando que contribuye a la educación de los miembros de las cooperativas y a la orientación de las mismas cooperativas, aprueba y revisa los estatutos, dicta normas, inspecciona y controla a las entidades cooperativas en lo atinente a lo jurídico y a lo asociativo.

Se incluye en este número, la propuesta “para la creación de una Federación Regional de Cooperativas de Transporte”, que es consecuencia del Primer Congreso Valle-

caucano del Transporte Cooperativo. Las conclusiones pueden resultar interesantes como elementos de consulta para los interesados en el tema.

El informe preparado por Nahum Almog, Jefe de la Misión Transporte -Israel- titulado “Debemos ser Profesionales del Transporte”, se inicia con la aclaración de que no se imiten las cooperativas de transporte de Israel, “sino que sepan como funcionan y tomen las características que más se adapten a sus propias circunstancias”. Señala como base del éxito, dos aspectos fundamentales: profesionalidad en la programación del parque automotor y buen servicio al público, mejorando a la vez, las condiciones de vida del asociado. Analiza luego, la vida democrática de la asociación, los requisitos de admisión del asociado, los derechos del socio, rutas y horarios, fondo de jubilación; y el Tribunal de Honor que tiene la particularidad de ser elegido por Asamblea, está compuesto por 71 jueces representantes de toda sucursales de la cooperativa y además de cuidar la disciplina, confirma o rechaza los fallos de la justicia; otra particularidad destacable es que la junta de vigilancia tiene su propio presupuesto y no depende económicamente de la Junta Directiva.

“Mario Calderón, Una vida de rebeldía, beligerancia y éxitos. Por Michel Gidé.

Bibliografía de un hombre incansable, destacado en política, cooperativismo y sindicalismo, con notable afición por el fútbol, los toros y el baile, y que ha conformado una familia muy unida por su ternura.

“La política me ayuda al servirle al cooperativismo” por Mayo, es un trabajo polémico sobre la Cooperativa de transportadores La Nacional Ltda. y su gerente, Licenciado Héctor Morales, quienes según el autor, son líderes del sector en Colombia. El licenciado Morales contesta a preguntas sobre su gestión, sobre política y cooperativismo y emite opiniones sobre la capacitación y el tiempo ideal para desempeñar el cargo de gerente.

Finalmente, Jorge Iván García presenta un programa de capacitación para el sector, preparado por el SENA, a continuación se ofrece una guía de trámites para vehículos y seguidamente Director Ejecutivo de Acción Vial Preventiva, Jorge A. Galindo desarrolla el tema “La seguridad de los vehículos” con indicaciones útiles para el conductor y su vehículo.

El Departamento de Educación y Asistencia Técnica de ASCOOP publica el listado estado de cursos organizados con el contenido y metodología adecuados a las organizaciones que lo soliciten.

Cierra la revista con “aniversarios” por Luis Arturo Muñoz C. y actividad cooperativa por LAM, a modo de reseña de la labor registrada en esos rubros.

Este singular esfuerzo de ASCOOP, su Revista Colombia Cooperativa, nos acerca experiencias valiosísimas para los países latinoamericanos, donde el transporte cooperativo no adquirió volúmenes acordes con las carencias que se verifican en el sector. Esta Revista es de fácil lectura por su buena impresión y la calidad del material empleado; su presentación ha sido realzada por fotografías de gran calidad y una portada atrayente, con agradables matices, que en su conjunto invita a leerla conservarla.

*A.J.S.*

*Dinámica Cooperativa. Publicación del Centro Cooperativista Uruguayo. Montevideo, año XXI, N° 93, Noviembre de 1984. 34 páginas.*

El proceso de democratización en América Latina, y especialmente en el Cono Sur, es un fenómeno que abre amplias perspectivas al desarrollo del cooperativismo, que ha sido factor no desdeñable en la creación de las condiciones que han hecho posible ese retorno a la democracia.

La patria potestad de José Gervasio Artigas ha entrado hace pocos meses bajo un gobierno constitucional. Previamente, el movimiento cooperativo oriental convocó en el mes de octubre del año pasado al “Encuentro Nacional Cooperativo”, en el cual participaron candidatos y asesores de los partidos políticos intervinientes en la campaña electoral, los que efectuaron una exposición preliminar, contestaron a una serie de preguntas de los asistentes y dejaron su mensaje al cooperativismo.

El encuentro culminó con un documento en el que: a) Se plantea la participación democrática del cooperativismo en la construcción del país; b) Se efectúa una reseña de las actividades del movimiento solidario en el último decenio; c) Se destacan las posibilidades del cooperativismo en la reactivación económica-social del país y d) Se indican las trabas a levantar para una efectiva acción solidaria.

Este número de “Dinámica Cooperativa”, dirigida por Germán Lezama, está dedicado casi íntegramente al desarrollo del Encuentro.

Saludamos al cooperativismo oriental por el retorno al régimen institucional, y expresamos nuestro voto porque la esperanza del “umbral de un país nuevo”, se convierta en realidad, asegurando, como lo señalara Miguel Cardozo, Presidente de COFAC, “una vida de convivencia respetuosa de todas las opiniones políticas y filosóficas”.

***E.O.G.***